

ENTRE HISTORIOGRAFÍA Y LITERATURA:
LA IMAGEN DE LOS REYES CATÓLICOS EN LA
CRONÍSTICA DEL SIGLO DE ORO

*Germán Gamero Igea**
Universidad de Valladolid

0. INTRODUCCIÓN

Diversos tipos de material literario fueron empleados a la hora de retratar a los Reyes Católicos y, en efecto, muchos han sido ya analizados¹. Las crónicas no han escapado ni mucho menos a este interés, pero atendiendo a su versatilidad e importancia como género literario e historiográfico, desarrollaremos a continuación una novedosa perspectiva a la hora de su lectura. Lejos de plantear una nueva lectura sobre los diferentes calificativos que se les fue concediendo a los monarcas (más o menos tipificados y con un sentido casi hagiográfico), o una «tediosa recopilación de las descripciones que se hacen de los reyes» como señala Alfredo Alvar Ezquerro², nuestro interés con estas páginas es mostrar la función que se les ha ido concediendo a dichos adjetivos a través de la historiografía.

* Personal de Investigación de Reciente Titulación Universitaria, integrado en el programa «Patrimonio material e inmaterial en la corte de los Reyes Católicos», financiado por la Junta de Castilla y León y por el Fondo Social Europeo.

¹ Del Val, 2002.

² Alvar, 2002.

Publicado en: «*Scripta manent*». *Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2011)*, ed. C. Mata Induráin y A. J. Sáez, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012 (Publicaciones digitales del GRISO), pp. 223-233. ISBN: 978-84-8081-262-7.

I. LA CRONÍSTICA Y SU PAPEL EN EL MARCO DE LA PROPAGANDA POLÍTICA

Como bien señala Covadonga Valdaliso Casanova³, las crónicas ofrecen múltiples posibilidades de estudio gracias a su naturaleza. Así, además de un análisis de sus características formales (es decir literarias) y de contenido (historiográfico y sobre todo propagandístico), podemos acercarnos a las mismas como testimonio de la sociedad de la época. Entre estos aspectos sociales, uno de ellos es el de la cultura política, es decir, como una muestra del poder que no solo las ampara sino que también ejerce mediante ellas su influencia sobre el pasado, o mejor dicho sobre su concepción, y sobre su memoria entre sus coetáneos. Incluso también puede estudiarse la influencia sobre su presente pues, como veremos, el objetivo último es en muchas ocasiones el de influir sobre una realidad concreta. Por último, la influencia del poder en su sociedad mediante las crónicas puede estudiarse en relación con el futuro de esa sociedad, no debiendo olvidar el carácter pedagógico de la Historia desde su concepción grecorromana.

Otra perspectiva de estudio es el análisis de la cultura política de las élites que amparan las crónicas, pudiendo estudiar con ello tanto a las situaciones prácticas que se daban en dicho entorno, como la estructura conceptual e ideológica que las sustentaba. Así, como es de sobra conocido, el humanismo introduce en la cultura europea altomoderna toda una serie de cambios entre los que se encuentra la crisis del concepto de la *política* y el desarrollo de la idea de la *razón de Estado*. No por casualidad hemos elegido unas crónicas en las que tanto el momento que describen como en el que se escriben son puntos claves de esta transformación. No consideramos necesario recordar aquí ni el intenso debate político-intelectual en el momento en que Maquiavelo designa a Fernando el Católico como *príncipe perfecto*, ni las fuertes disputas que se desarrollan en torno a la Escuela de Salamanca durante el reinado de Felipe IV sobre el uso de las posturas neo-estoicas, tacitistas, o de las ideas de Bodino; pero conviene tenerlos en mente para poder comprender mejor las consecuencias del empleo de estos conceptos en las crónicas.

Si hasta ahora hemos defendido los motivos para estudiar las crónicas del Siglo de Oro y la imagen de los Reyes Católicos en ellas,

³ Valdaliso, 2007.

faltaría por último justificar también por qué vamos a usar unas crónicas y no otras. Dado lo limitado de las dimensiones del trabajo, se ha procurado hacer un pequeño recorrido a través de los autores más conocidos de la producción historiográfica entre mediados del XVI y del XVII. Los criterios que hemos seguido a la hora de escoger estos autores son: por un lado, el haber tenido una repercusión historiográfica reconocida y, por otro, el haber gozado en su día del favor de la Corona de una manera institucional. No obstante, es obvio que la lista de autores que ahora desplegaremos debería ser completada con el análisis de otros escritores de la misma época y posteriores para perfilar mejor la imagen de Isabel y de Fernando, su evolución y su repercusión historiográfica. Tal es el caso muy especialmente de Baltasar Gracián (1601-1658) y su obra *El político don Fernando el Católico*, del cual muy a nuestro pesar hemos tenido que prescindir, no solo por no ser propiamente un cronista de la Corona, sino también porque la abundante bibliografía sobre él así lo recomendaba.

2. ALGUNAS IMÁGENES DE LOS REYES CATÓLICOS

Iniciamos el recorrido con los cronistas de la época, ya que a pesar de salirse de nuestro ámbito cronológico deben ser presentados como el eslabón que, bebiendo de herencia medieval, consolidó los tópicos sobre los reyes, luego tan empleados en el siglo áureo. Sería interesante entrar en un análisis pormenorizado de las descripciones de estos cronistas, pero dado que otros autores ya lo han hecho⁴ y que no es en realidad nuestra intención (por no ajustarse estrictamente a nuestro ámbito cronológico), tan solo remarcaremos aquí las características más conocidas que particularizan a esta producción. La primera es sin duda el fuerte carácter legitimador de las obras, reflejo del debate por la herencia de Enrique IV. En segundo lugar estaría el claro deseo de presentar a los monarcas como únicos agentes políticos (una característica en buena medida conectada con la idea de legitimación), y las abundantes referencias a la actividad de la reina, tratada verdaderamente como un sujeto político separado de Fernando, dos aspectos muy interesantes que hay que poner en relación con la evolución posterior de las imágenes regias. Por último, como tercera característica, y sin entrar en contradicción con las dos anteriores, el uso frecuente de la expresión «los reyes», sobre todo en los

⁴ Ladero, 2002.

escritos de Fernando del Pulgar. Esta última apreciación debemos encuadrarla en un contexto político propio de tensión entre los partidarios de Fernando y los de Isabel, el deseo de formar un gobierno unitario en Castilla, etc., y que es importante no perder de vista si queremos comprender en su totalidad dicha expresión y el cambio de matiz que toma en los cronistas posteriores.

El siguiente autor, ya individualizado, es Alonso de Santa Cruz (1507-1567), al que hemos elegido como ejemplo de cronista de la época de los Reyes Católicos durante el reinado de Carlos V. Una de las características de este autor más importantes que destacar es, sin duda, la importancia que concede a la tarea legislativa de los monarcas, incluyendo para cada año de reinado un capítulo dedicado exclusivamente a la labor jurídico-administrativa de los reyes. Este capítulo existe también para el primer año de gobierno en solitario de Fernando, pero luego desaparece, lo que sirve de indicador de una cierta concepción (influida por el tópico del rey-juez y legislador bajomedieval) de los reyes, o al menos del reinado. Por otro lado en sus escritos puede verse el siguiente paso en el tratamiento de los reyes: tratarlos como un único indisociable, bajo esa expresión «los Reyes Católicos», muy a menudo empleada por del Pulgar como ya hemos comentado, pero que ahora está casi fosilizada, y que permite entrever un nuevo significado: la progresiva pérdida de importancia de la figura de la reina. Ejemplos de ello son: su posición secundaria durante la guerra de Granada y en las negociaciones con Boabdil, en las que siempre se da a entender que bajo la expresión conjunta de «los reyes» se encuentra Fernando; o la progresiva importancia que va ganando Fernando cuando el autor se refiere a actuaciones de política interior. No obstante, todavía puede verse en ciertas ocasiones la figura isabelina participando en la guerra contra Granada, y sobre todo en la expulsión de los judíos y las relaciones internacionales con Portugal. Podemos considerarlo por tanto como un autor de transición entre la importancia que se da a la reina en los escritos anteriores y su práctica desaparición en los escritos del Siglo de Oro.

Otro de los autores ineludibles en esta pequeña recopilación es Jerónimo de Zurita y Castro (1512-1580). Constituye un ejemplo de la importancia historiográfica que tuvo Fernando el Católico durante toda la Edad Moderna. Obviamente no podemos entrar en un análisis en profundidad de la vasta obra del aragonés, pero era ineludible marcar su influencia tanto para el desarrollo posterior de la figura de

Fernando, y de la cronística en general. Resumidamente puede decirse también que es el siguiente escalón en la depreciación de la figura de la reina (si bien sigue apareciendo a lo largo de la obra), hecho que se ha de valorar teniendo en cuenta el papel de Zurita como cronista de los hechos de la Corona de Aragón y que su obra está dedicada a ensalzar las glorias de su esposo.

Siguiendo el orden temporal, la cuarta crónica que se debe destacar es la del jesuita Juan de Mariana (1536-1624). Para él, simplemente la figura de Fernando el Católico es la protagonista de toda acción guiada por la monarquía. Por ejemplo, será únicamente gracias al empeño de Fernando por lo que se instaure la Inquisición, y será él también el motor de todo lo relacionado con la diplomacia exterior, un tópico que se ha desarrollado hasta nuestros días, pero que en este caso llega incluso a obviar facetas tan importantes de la reina como sus relaciones con Portugal y con la Santa Sede, o su interés en la conquista de Granada, que se puede considerar como una cuestión de política exterior, en la que la reina simplemente desaparece, no solo de la acción guerrera, algo habitual, sino también de la intención y justificación. Por tanto se llega a una situación en la que Fernando aparece como único rey de Castilla, cuya figura se procura reforzar mediante el empleo de múltiples imágenes que vinculan la idea de soberanía a la del monarca.

Por último, finalizamos con un caso opuesto: el de Francisco Sandoval y Rojas (1553-1625), religioso que ejemplifica el proceso de degeneración de la figura de Fernando (hasta llegar prácticamente a la oposición), y que nosotros emplearemos como signo de los nuevos derroteros que toma la memoria de este monarca hasta prácticamente el siglo xx. Los principales defectos que se le atribuyen en las pocas páginas que dedica al monarca en su crónica sobre Carlos V son: su codicia, el abandono de los intereses castellanos que hasta hacía poco había defendido, y su interés por separar sus reinos patrimoniales de la herencia del futuro emperador, para que pasasen a depender de Fernando, al parecer su nieto predilecto.

3. EL PESO DE LOS REYES CATÓLICOS EN LA CRONÍSTICA ÁUREA

Una vez repasadas las características generales de los cronistas, podemos empezar a reflexionar sobre su contenido. La primera conclusión es que, aunque es cierto que la época de los Reyes Católicos se

ha mantenido en la historiografía como uno de los momentos de esplendor de la historia peninsular (en ocasiones, propiamente *el* momento de esplendor), el peso que las crónicas han dado a cada uno de los monarcas en un momento u otro no ha sido siempre el mismo. Como acabamos de señalar, conforme avanzó el tiempo la figura de la reina Isabel se fue deteriorando en la *memoria* de los hechos, o bien se la fue ignorando en los grandes acontecimientos o bien englobando en la expresión «los reyes». Es cierto que ambas estrategias tienen su base en la diferenciación social en razón del género, pero no queríamos pasar sobre ellas sin resaltar los matices que las diferencian.

La más importante, a nuestro entender, es la segunda. Así, mientras que en un principio autores como Fernando del Pulgar usaron el término genérico como respuesta ante una situación peculiar del ejercicio del poder, durante los reinados posteriores ese matiz se fue perdiendo en función de un nuevo contenido en el que ya solo cabe el ejercicio del poder, que cada vez se va dibujando como más personal de Fernando y menos de Isabel. Aunque es un tema realmente interesante, aquí señalaremos tan solo que, acorde con esta concepción de separación de los «roles» masculino y femenino, la tendencia general de los historiadores de los siglos modernos fue la de relegar a la reina hacia las esferas de poder *doméstico*, desfigurándose su participación en las grandes «empresas de Estado», entre las que se encontraban tanto las acciones de política exterior como interior. Para ilustrar esta evolución podemos comparar el protagonismo que alcanza la reina en cualquiera de las crónicas contemporáneas a su reinado, y las menciones explícitas que se hacen en los escritos de Alonso de Santa Cruz y Mariana. De las pocas veces que aparece la reina como figura individualizada en estos dos autores, se cuentan tan solo dos: 1) con la llegada de Margarita de Austria, momento en el que se dice que es la reina la que toma la decisión de no modificar la Casa de la princesa (etiquetas, personas responsables etc.); y 2) con la guerra de Granada, en donde la reina es directa o indirectamente responsable, dependiendo de si el cronista es el primero o el segundo, del incendio de las tiendas del real sobre Granada.

Mientras la estela de Isabel desciende, la de Fernando sufre el proceso contrario. Aparte del trato diferenciado por el género de los monarcas, que ya hemos comentado, fijándonos exclusivamente en la evolución interna de la crónica podemos destacar como causas que

motivaron este cambio dos: 1) en primer lugar, la predilección que en más de una ocasión Felipe II mostró hacia la figura de su abuelo paterno (es decir un cambio de preferencia en la autoridad que amparaba dichos textos); y sobre todo, 2) el desarrollo de la obra de Zurita, cuyos escritos influirán profundamente en la cronística posterior (o lo que es lo mismo, un cambio en las influencias de los propios autores). Además, retomando esa concepción del género cronístico como metalenguaje del lenguaje político, también se debe tener en cuenta la importancia ya mencionada de la valoración que Maquiavelo de Fernando como príncipe perfecto, y sobre todo la asociación con este monarca del vocabulario político desarrollado durante el Siglo de Oro, como es el término de *disimulación* y todos aquellos semánticamente próximos.

Pero las características internas de la cronística no son ni mucho menos el único motivo del ascenso fernandino. Si fijamos nuestra atención en Italia, no con carácter arbitrario sino precisamente porque fue uno de los *centros de atención* constantes en la monarquía de los Austrias españoles, entenderemos mejor el desarrollo que en todas las crónicas se ofrece de las empresas italianas de finales del xv. A nuestro parecer estas no son sino testimonios *gráficos* que nos transmiten el potencial que demostró la Corona en tiempos de los Reyes Católicos, y no nos parece descabellado plantear que podían funcionar a modo de amenaza ante la realidad constantemente inestable del dominio hispano en Italia. El ejemplo más claro de todo ello es Zurita, que es quien escribe su colosal obra sobre las empresas y ligas de Italia, pero también otros autores como el padre Juan de Mariana podrían ser destacados en esta línea. No podemos entrar aquí en detalles, pero creemos que si hablásemos de la política internacional con Francia y con el Turco, la situación sería muy semejante.

4. VALORACIÓN DE LAS IMÁGENES DE LOS MONARCAS

En cuanto a las descripciones en sí de los monarcas, hemos comentado que han sido profusamente estudiadas por grandes historiadores y que no es nuestra intención revisarlas aquí. No obstante, sería interesante resaltar no tanto los calificativos propiamente dichos, sino su importancia en el esquema de cada crónica. Un ejemplo de ello podría ser el análisis del momento concreto en el que los cronistas llevan a cabo las descripciones de los monarcas.

También hemos comentado que la mayoría de estas descripciones son prácticamente (y en ocasiones totalmente) hagiográficas, describiéndose a los reyes llenos de virtudes tras el relato de la muerte, y que funcionan a modo de panegírico, intentando resaltar tanto a la persona como a la dinastía a la que pertenece. Precisamente por ello nos parece interesante poner en relación este tipo de descripciones con su función dentro de la sociedad y de la cultura política de la época. Como bien expresa Ariel Guance⁵, la muerte y las exequias de los reyes en el Antiguo Régimen estuvieron siempre cargadas de un condensado simbolismo, que también se transmitió por medio de las crónicas. Una de estas referencias simbólicas es la relación muy clara entre la muerte del monarca y el *buen morir* del resto del reino. Las connotaciones para la mentalidad de la época saltan a la vista, mucho más si consideramos que la muerte era uno de los trámites más importantes para la salvación del alma, es decir, para la consecución del objetivo principal de un poder que se legitimaba como delegado por Dios. Incluso, la descripción de la muerte puede suponer un momento especial para describir ciertos aspectos de la personalidad (podría decirse de la moralidad) del rey que se deseasen destacar y que de nuevo funcionaban a modo de ejemplo o contraejemplo para el resto del reino. En el caso de la muerte de Fernando tendríamos, o bien la descripción de la muerte de un rey soberbio, como es el caso de Sandoval, o bien la de un rey que se aferra a sus propias fuerzas, como es el caso de Mariana. Mientras, para la defunción de la reina, sería interesante señalar por ejemplo el uso que Alonso de Santa Cruz hace del lenguaje cronístico, ya que si lo habitual es relatar una serie de acontecimientos catastróficos antes de la muerte del monarca a modo de señales del fatal incidente, el cronista los pospone, pudiéndose interpretar, o bien que el autor desconoce este recurso y por tanto su uso ya estaba en declive, o bien que precisamente el autor quería hacer referencia a las desgracias que vendrán con la muerte de la reina.

Pero la muerte no es el único momento idóneo para una descripción regia. En otras ocasiones las imágenes reales aparecen en un momento de plenitud vital, en donde, a nuestro parecer, la imagen es reflejo de la expresión de la monarquía en sí. Si reflexionamos sobre este asunto, tal vez los ejemplos de las artes plásticas nos ven-

⁵ Guance, 2002.

gan más rápido a la mente, pero la cronística también puede aportarnos ejemplos significativos. El caso más claro es la descripción de ambos monarcas por el padre Mariana, una imagen que se sitúa nada más terminar la conquista de Granada, es decir, precisamente, y como resalta el texto, en el momento de mayor esplendor del reinado: los reyes son jóvenes, *atractivos*, se encuentran demostrando su fuerza... es decir que representan la imagen ideal de una monarquía joven que se asocia con una monarquía fuerte y *bella*⁶, que a su vez se asocia con una monarquía virtuosa.

Con los dos ejemplos expuestos hasta ahora esperamos haber mostrado la importancia que las figuras de los monarcas tuvieron para expresar determinadas ideas sobre la monarquía en los cronistas del Siglo de Oro, pero esta reflexión quedaría incompleta si nouviésemos en cuenta otro de los principales usos del género cronístico: el de la legitimación del poder. En este sentido, aunque sería muy interesante analizar esta dimensión en la crisis de legitimidad que se produce en el ascenso al trono de los Reyes Católicos⁷ que ya hemos comentado antes, consideramos que el cambio dinástico al final de dicho reinado preocupó mucho más a los soberanos de los siglos XVI y XVII. Así, aunque es cierto que no se puede comparar el ascenso de los Trastámara con el de la Casa de Habsburgo, es curioso notar que esta comparación se deja entrever en algunos autores. Ejemplo de ello es una vez más el padre Juan de Mariana, en cuyos escritos justifica la decisión de Fernando de mantener el título de rey para conservar su autoridad (a pesar de la llegada de los archiduques) en la memoria que se conservaba del poder que este título detentó en la sublevación de Enrique II. Podría parecer un hecho anecdótico, pero no debemos olvidar que fue precisamente durante el Siglo de Oro, concretamente durante el reinado de Felipe II, cuando la corona hizo mayores esfuerzos para re-adaptar la figura de Pedro I «el Cruel» a «el Justiciero», circunstancia que de cualquier manera nos habla de una especial sensibilidad hacia estos temas.

⁶ Sobre el tema de la identificación de belleza, felicidad, virtud, etc., podrían destacarse numerosos estudios centrados en la relación entre Plotino, el neoplatonismo y el desarrollo de la teoría política moderna. Nosotros, al ser una obra centrada en el debate que surge entre la antigua concepción política y la nueva razón de Estado, destacamos el libro de Viroli (2009), que abarca tanto la etapa de los Reyes Católicos como la época moderna, aunque podrían destacarse muchos más.

⁷ Valdaliso, 2007.

5. EL PESO DE LA NOBLEZA

Por último, no queríamos dejar de resaltar en esta breve exposición la otra esfera de poder que interviene en el proceso de creación y consumo de las crónicas: la nobleza, un cuerpo cada vez más poderoso conforme avanza la Edad Moderna. Este último aspecto es importante, pues sin él no entenderíamos el peso que fue tomando en las crónicas conforme fueron pasando los años el ideal aristocrático. Se puede poner como ejemplo la evolución entre el mínimo peso de la oligarquía en la narración de Santa Cruz, y las constantes referencias en los escritos de Mariana o de Sandoval. En este sentido, debemos tener en cuenta que la creación de una nobleza cada vez más culta, la influencia de la «Historia pro patria» de Zurita, que tan bien ha definido Kagan⁸, y la vinculación de los cronistas con determinados linajes, potenciaron esta progresiva ampliación de los protagonistas de las grandes gestas nacionales. El resultado final que hemos podido percibir es que a finales del siglo áureo el debate no se centra en la inclusión o no de estos personajes, sino en la defensa (representada por los escritos de Sandoval) o la crítica (en el caso del padre Juan de Mariana) del sistema aristocrático, un tema en el que no podemos entrar pero que consideramos realmente interesante.

6. CONCLUSIONES

Esperamos haber mostrado en estas páginas la importante relación entre la literatura crónica y la Historia. Gracias a la repercusión histórica e historiográfica de los Reyes Católicos hemos podido comprobar algunas manifestaciones de cómo aspectos tales como el lenguaje, nunca inocente, el énfasis en la temática o el estilo pueden aportar datos que, más allá de los hechos narrados, hablan de la mentalidad, en este caso, de la sociedad del Siglo de Oro.

Desde luego son tan solo pequeños ejemplos que deberemos completar y desarrollar, a partir del estudio de otras obras de esta época y posteriores. No obstante, esperamos haber aportado alguna idea sobre la que reflexionar en nuestras presentes y futuras investigaciones: la relación entre Literatura e Historia y la necesidad de un enfoque que abarque a ambas en nuestras investigaciones.

⁸ Kagan, 2001, pp. 141 y ss.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, A., «Isabel la Católica en la historiografía de los Austrias», en *Visión del reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente*, ed. J. Valdeón, Valladolid, Ámbito, 2002, pp. 347-374.
- GUIANCE, A., «Las muertes de Isabel la Católica. De la crónica a la ideología de su tiempo», en *Sociedad y economía en tiempos de Isabel la Católica*, ed. J. Valdeón, Valladolid, Ámbito, 2002, pp. 347-374.
- KAGAN, L. R., *Los cronistas y la Corona*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- LADERO QUESADA, J. M., «La reina en las crónicas de Fernando del Pulgar y Andrés Bernáldez», en *Visión del reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente*, ed. J. Valdeón, Valladolid, Ámbito, 2002, pp. 13-61.
- MARIANA, J. de, *Historia general de España*, ed. C. Seco, Madrid, Real Academia de la Historia, 1950.
- SANDOVAL Y ROJAS, F. de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, ed. C. Seco, Madrid, Real Academia de la Historia, 1955.
- SANTA CRUZ, A. de, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. J. de Mata, Sevilla, Publicación de la Escuela de estudios hispano-americanos de Sevilla, 1951.
- VAL VALDIVIESO, M. I. del, «La reina Isabel en las crónicas de Diego de Valera y Alonso de Palencia», en *Visión del reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente*, ed. J. Valdeón, Valladolid, Ámbito, 2002, pp. 63-91.
- VALDALISO CASANOVA, C., «Legitimación dinástica en la historiografía tras-támara», *Res Pública*, 18, 2007, pp. 307-321.
- VIROLI, M., *De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600)*, Madrid, Akal, 2009.
- ZURITA, J., *Historia del rey don Hernando el Católico: de las empresas y ligas de Italia*, ed. A. Canellas, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1996.